

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cue . . . 10
en la segunda, 15; en la tercera, 10, y en cuarta, 5.—COMUNICA-
ciones, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—BREVES MORTUORIOS
a 12 pasetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes trabajos para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz

De los maestros

Párrafos sueltos

El legislador, ¿qué otra cosa es sino una aplicación del raciocinio? Como el hombre cuando piensa, el legislador cuando ordena las relaciones del derecho, parte del conocimiento de fenómenos concretos y los clasifica en categorías generales.

Por una absurda inversión de los términos, la voluntad social, fuente viva de donde las leyes emanan, se ve anulada por el texto literal de la ley que dictó ella misma.

Fuerza es emancipar a la sociedad de su propia servidumbre, reconociendo al más alto de los tribunales la facultad de impedir que la letra de la ley pueda nunca transformarse en la iniquidad de la práctica.

Oficina especial de escritura a máquina

Se hacen con absoluta limpieza, perfecta ortografía y con toda prontitud, cuantos trabajos tengan relación con el moderno arte de escritura a máquina.

Los señores del interior pueden dirigirse por correspondencia. Copias de libros, documentos, instancias, estados para Ayuntamientos, proyectos para los señores ingenieros y empresas particulares, memorias y como queda indicado, cuanto se desee hecho con brillantez. Diego Moreno y Miranda, Alfonso XIII, 29, Tabacquería, Santa Cruz de Tenerife.

Médico gratuito

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenezcan a la sociedad de socorros mutuos La Beneficencia, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

Una cuartilla

LA REALIDAD

Aquellos que se agruparon alrededor de Bore y Romero y escudándose en el carácter atributivo del que fué Gobernador civil de Canarias, atropellaron y persiguieron al partido republicano local, haciendo ver a aquél que era una ficción la existencia del republicanismo en la capital de Canarias, y los que sistemáticamente, por odio o por despecho, han asegurado que no tiene realidad la vida republicana, se habrán convencido plenamente de que, o estaban en error, o procedían con manifiesta mala fé.

El triunfo de Noviembre y ahora el del domingo pasado prueban que el republicano es el único partido organizado y con fuerzas propias que existe en Santa Cruz y que es del todo imposible vencerle en los comicios cuando hacemos nuestra una causa, un ideal, un propósito, y nos agrupamos en su defensa.

Pensó el maurismo batirnos y en las dos ocasiones que lo ha intentado ha visto frustrados sus anhelos.

No basta la coacción y el dinero para mover el cuerpo electoral. Es preciso que haya fé y entereza en el ideal que se sustenta.

En el maurismo, como en los demás partidos monárquicos sólo hay intereses creados. De ahí la repulsa que sufren constantemente.

Solo en nosotros hay consecuencia, lealtad y propósitos desinteresados. Por eso, siempre nos acompaña el triunfo.

El misterio de las trufas

La trufa es un tubérculo misterioso. Constituye un manjar lujoso, nutritivo y estimulante, pero nadie ha logrado comprender cómo se desarrolla. Hasta hace muy poco no se había averiguado que las trufas son realmente setas subterráneas; fué un estudiante de Botánica francés, llamado Gramont de Lesparre, el que descubrió el misterio de la germinación y del crecimiento del tubérculo, el cual está formado por una masa de células microscópicas.

En cuanto los esporos machos llegan a las hojas, crían largos filamentos que avanzan por la superficie de la hoja o por debajo de la carne hasta que se encuentran esporos hembras. Estos crían otra serie de filamentos extremadamente tenues, que se extienden por encima y a través del tejido de la hoja.

Ciertos insectos están encargados del transporte, así como del trabajo preliminar de las células microscópicas dentro de las cuales están encerrados los gérmenes. A fin de atraer a las moscas al lugar donde se esconde la trufa, la Naturaleza la dota de un perfume delicado, pero no lo exhala hasta que necesita la presencia del insecto. De esta suerte, el hongo puede desarrollarse sin que nadie le moleste y no se destruyen prematuramente los esporos. Cuando es necesario que vayan los insectos, brotan de pronto el aroma, acuden las moscas rápidamente, abren el tubérculo, y finalmente, se encargan de llevar los esporos a las hojas de los árboles. El perfume que atrae a las moscas es el que tanto deleita a los "gourmets".

La agresión a España

El derecho de defensa

"Diario Universal", periódico inspirado por el conde de Romanones, publica un artículo cuyos títulos son los que encabezan estas líneas. Es de tal trascendencia el artículo que creemos conveniente reproducirlo íntegro. Las revelaciones que contiene relativas al Gobierno que presidió Romanones y las alusiones a Amalio Jimeno, actual ministro de Estado y amigo del conde, tienen una importancia extraordinaria.

He aquí el artículo: "Casi toda la Prensa viene protestando enardecidamente contra el inculcable torpedeamiento del "Giralda". Decimos "casi", y ante lo que está pasando, ese "casi" representa un dolor y una amargura grandes.

Tenía que suceder. El torpedeamiento de nuestros buques, en la mayoría de los casos, era una agresión a España y un daño importantísimo para su vida material. En las condiciones en que han acometido, desvalijado y hundido al "Giralda", es además una afrenta. Desde el tiempo en que los corsarios de Argel infestaban el Mediterráneo no ha habido nada semejante. La sortija robada a un oficial del "Giralda" por un tripulante del submarino, si esto fuera cierto, es un sello indeleble puesto a esa página adicional en los anales de la piratería.

En pocos días los submarinos alemanes nos han hundido: el "Mumburú", que llevaba corcho y frutas; el "Victor Chavarril", que nos traía carbón y el "Giralda", buque español que navegaba de uno a otro puerto españoles. ¿Qué se proponen los alemanes? ¿Impedir nuestro comercio con sus enemigos? No es verdad. Para eso no hubieran hundido al "Giralda". No hay otra explicación posible que el propósito de acabar la asfixia de España aumentando la desorganización de nuestro trabajo.

Si esta explicación, el torpedeamiento del "Giralda" sería el acto de un loco o de un imbécil aquejado de morbosa maldad.

He ahí por qué menudean ahora los torpedeamientos. He ahí por qué ha sido torpedeado el "Giralda" en navegación puramente española, hecho análogo al del asesinato de súbditos españoles en la Puerta del Sol. Si nosotros sufrimos con paciencia esa agresión, ¿por qué no sufrimos que nos bombardeen los puertos quienes les plazca que nos cautiven las poblaciones, que nos usurpen los territorios?

Si no tenemos la virilidad necesaria para oponernos a que un buque español que navega entre dos puertos españoles sea hundido porque sí, después de ser despojado de cuanto llevaba, no es que seremos una nación débil, sino una nación envilecida, una nación que confunde la prudencia con la cobardía y la resignación con la indignidad.

No son los barcos, sino España, la que no quiere matar por el hambre y por la exasperación de las multitudes. Y esto, Alemania con millares de cuyos súbditos compartimos las escasas subsistencias de España, a quien hemos librado de caer en manos de los ingleses millares de combatientes, hoy, en Guinea, y en la Península, alimentados con anticipos de nuestro agobiado Tesoro, que ascienden a cerca de un millón mensual, y a quienes enviamos viveres en barcos hermanos de los que ellos nos torpedean.

Mientras tanto, en los puertos españoles tienen refugio numerosos buques alemanes, salvándose de perecer gracias a nuestra bandera. Mientras tanto, España está defendiendo los intereses de Alemania en la mayor parte de los países del mundo.

No se trata de germanofilia ni aliadofilia. Se trata simplemente de ser españoles. Se nos agravia, se nos acusa, se mata a nuestros hijos, no ya sin derecho, sino sin pretexto siquiera, aplastándonos, escarneciéndonos. ¿No intentaremos defendernos? ¿Tan bajo habremos caído? ¿Tan muerta estará nuestra virilidad?

Confiamos en el Gobierno, y aguardamos

Hace menos de un año, en Abril, los submarinos torpedearon, en condiciones menos escarnecedoras que al "Giralda", pero indignantes también, al "San Fulgencio". El Gobierno, presidido por el conde de Romanones, creyó que las reclamaciones dirigidas hasta entonces a Alemania no habían sido suficientemente enérgicas, por lo que todas resultaron ineficaces como los hechos demostraban, para resguardar los intereses de España, y entendió además que nuestro paísno podía consentir que continuaran aquellas agre-

siones, porque en ello iban envueltas a la vez su dignidad y su vida.

Y aquel Gobierno acordó dirigir una reclamación más terminante que las anteriores. Era ministro de Estado el señor Jimeno y fué, como es natural, de acuerdo con el presidente del Consejo, ponente de la Nota protesta. Cuando la Nota fué conocida por la opinión española, obtuvo grandes alabanzas. Y sin embargo, aquella Nota publicada no era la que primitivamente había redactado el señor Jimeno.

Dió éste en su ponencia testimonio de haber asociado la entereza de espíritu propia de un español celoso del interés y el honor de su patria con la serenidad del gobernante, la resignada contemplación del pasado y la previsión sagaz del porvenir. Supo el señor Jimeno poner en sus conceptos elevación moral; en sus palabras, claridad latina; en su actitud, fortaleza y virilidad. Al reparar lo acaecido, al condenar las agresiones a España y al anunciar nuestra resolución de no consentir la repetición, yendo, si no éramos atendidos, hasta la ruptura de relaciones, el señor Jimeno acertó a ser el estadista que en una hora de peligro interpreta la voz y los intereses de su raza, trazando un camino seguro, tan lejos de la resignación como de la temeridad, enlazando, con honrado corazon y noble espíritu, las realidades y la aspiración santa de sacar ilesos el Derecho y el honor.

Aquella nota no se envió. Las deliberaciones del Consejo de ministros la retocaron y suavizaron. Fué más de lo que se había hecho, pero menos de lo que debía hacerse; y, sin embargo, era todo lo que se podía hacer. Acaso ninguna transacción haya sido jamás tan dolorosa como aquella para los señores Jimeno y conde de Romanones. Pero fué inevitable.

Y fuera del Consejo, la campaña de aquella parte de la nación que se olvidaba de que era española arrojó, atizada por parte de la Prensa y apoyada por el criterio y la actitud de personas de gran autoridad política.

¿Se hubieran repetido los torpedeamientos si la Nota del Sr. Jimeno hubiese sido enviada íntegramente? Creemos que no. Lo ocurrido con la Argentina autoriza a pensarlo así.

Se envió la Nota atenuada. Y han seguido, agravados, los torpedeamientos. Y Alemania no se digna contestar siquiera a las reclamaciones españolas. Aquella Nota no ha sido contestada. No lo han sido las que posteriormente y por otros hundimientos, envió el gobierno García Prieto, ni las del señor Dato, ni ninguna. Un displicente acuse de recibo, o poco más.

Aún así, el Gobierno Romanones, que pensó en la ruptura, estaba condenado a muerte. Pocos días después, el ambiente, hostil, lo obligó a confesarse vencido en su lucha y a presentar la dimisión. Y el Sr. Jimeno, autor de la Nota primitiva, la que defendió con suficiente eficacia a España, lo siguió.

Han pasado unos meses. Hoy el señor Jimeno y el conde de Romanones siguen pensando lo mismo, aunque con mayor fe que entonces. Creen que hay que acudir a la defensa del derecho, la dignidad y la vida de España con igual firmeza.

Para Semana Santa

Se acaba de recibir un surtido de vuelas de lana, en negro, blanco, canelo y variadísimos colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de señoras y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vucuta en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velos religiosos. Vuelas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para señoras, señoritas y niñas. Los últimos modelos en abanicos. Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para señoras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de moda para señoras, señoritas y niñas. En el

Bazar X calle de Febaldo Power, número 6. (Frente al edificio de la Diputación Provincial).

"EL VATERLAND" Y LOS TRANSPORTES AMERICANOS

Los barcos que pertenecieron a Alemania y Austria y que ahora se ocupan en transportar tropas norteamericanas y municiones, etc., a Francia, suman un total de unas 500.000 toneladas (medio millón de toneladas). Entre el gran número de ellos que

han llegado a Europa figura el "Leviatón" (antes conocido por el "Vaterland") de 53 toneladas, siendo este barco el mayor del mundo. A continuación damos los nombres de algunos de estos barcos:

Table with 3 columns: Nombres nuevos, Nombres con que eran conocidos en Alemania, Tonelada. Lists ships like América, Convington, President Lincoln, Powhatan, Madewaska, George Washington, Mount Vernon, Agamemnon, Aeolus, Mercury, Pocahontas, Huron, Stuben, Baron de Kais, etc.

Ha quedado deshecho por completo el argumento de aquellos elementos favorables a Alemania que decían que con los submarinos en el Atlántico los Estados Unidos de América no pueden enviar tropas a Francia.

¿Qué hacen esos comandantes de los submarinos en permitir que arribe a Francia su gran "Vaterland"? El "Cuartel general" tiene la palabra.

LOS FINES DE LA GRAN BRETAÑA EN ESTA GUERRA

Mr. Lloyd George, el presidente del Consejo de Ministros de la Gran Bretaña, después de consultar con los jefes del partido obrero, con los representantes de los dominios independientes del imperio británico, con mister Asquith y con Lord Grey, definió en 5 de Enero del corriente año (1918) los fines de la Gran Bretaña en esta guerra.

Las principales declaraciones hechas por el presidente de Consejo de Ministros se sintetizan en lo siguiente:

AQUELLO POR LO CUAL NO ESTAMOS COMBATIENDO

No estamos haciendo una guerra de agresión contra el pueblo alemán.

Desde el primer día de la guerra hasta el día de hoy la destrucción o disrupción de Alemania o del pueblo alemán NO ha sido nunca para nosotros un fin de la guerra. Ni estamos combatiendo para destruir a Austria-Hungría, ni despojar a Turquía de su capital ni de los ricos y renombrados países del Asia Menor y de la Tracia, en que predomina la raza turca.

AQUELLO POR LO CUAL ESTAMOS COMBATIENDO

I. En Europa: Por la completa restauración política, territorial y económica, de la independencia de Bélgica y por aquella reparación que pueda hacerse por la devastación de sus ciudades y provincias.

Por la restauración de Serbia, Montenegro y las partes ocupadas de Francia, Italia y Rumania. Por la entera retirada de los ejércitos enemigos y la reparación de las injusticias hechas, como condición fundamental de una paz permanente.

En unión con la democracia francesa estamos combatiendo a muerte en su demanda de una reconsideración de la gran injusticia de 1871, cuando, sin consideración a los deseos de la población dos provincias francesas le fueron arrebatadas a Francia para ser incorporadas al imperio alemán.

Por una Polonia independiente, que comprenda todos aquellos elementos genuinamente polacos que desean formar parte de ella; necesidad urgente para la estabilidad de la Europa occidental.

Por un gobierno genuinamente independiente, basado en verdaderos principios democráticos, para aquellas nacionalidades austro-húngaras que por tanto tiempo lo han deseado. Por la satisfacción de los derechos legítimos de los italianos a su unión con aquellos de su propia raza y lengua.

Para que se haga justicia en sus legítimas aspiraciones a los pueblos de sangre y lengua rumanas.

II. En Asia y Africa: Para que el paso entre el Mediterráneo y el Mar Negro se internacionalice y neutralice.

Para que la Arabia, la Armenia, la Mesopotamia, la Siria y la Palestina tengan derecho a que se les reconozcan sus condiciones de nacionalidades separadas.

Para que las colonias alemanas sean tenidas a la disposición de una confe-

Enseñanzas de la vida

Vida pueblerina

Cuando César llegó al pueblo para ver la hacienda que su tío le había legado, lo primero que vio fué una hembra arrogante, algo metida en carnes, pero de alta estatura, finísimo cutis, labios carnosos y un cabello y unos ojazos más negros que el ébano. César, que se había aposentado en la fonda, llamó al camarero. —¿Quién es—le preguntó—una señora morena y guapa que vive en la casa de enfrente? Y contestó el camarero, sonriendo picaramente: —Dicen que tiene historia... Se llama doña Pepita, pero aquí la conoce todo el mundo por "la viuda alegre". —¿Ah! ¿Conque es viuda? —Así dicen... pero... ¡vaya usted a saber!...

A César le había gustado la viuda y aunque nada tenía de novelero, le hubiera gustado tener en aquel pueblo una aventurilla. Después volvería a Madrid... y hasta otra. Y un día y otro día abrió el balcón a la misma hora. Tardé y noche estuvo en acecho detrás de los visillos, pero la viuda no volvió a aparecer. Sin duda, la tierra se la había tragado. Cada noche iba César al café del pueblo, y como todos los indígenas sabían que era el heredero del opulento conde de Hontanar, bñsearon su amistad y su trato. Y supo por los primates que la tal viuda era una buena pieza. Iba a misa, eso sí, pero más de una vez se la había visto ir sola a la ciudad, y de estos viajes, claro está, salían la manutención y el alquiler de la casa.

—En fin—dijo uno de los contertulios—, es cosa de dinero, don César. Aquí—y le dijo guiñando el ojo a los demás—hay quien sin dinero la ha tenido por amiga y quien, pudiendo, la ha despreciado.

—Pues yo—contestó don César—no la despreciaría. Es una mujer que me gusta.

—Si usted supiera...—dijo entonces un elegante pueblerino—. Vamos, que no sabe usted lo que desea...

—Es posible. Pero la viuda me gusta.

Y como ésta y otras conversaciones por el estilo fueron para él un acicate, calcule el lector cuál no sería su sor-

presal a saber por su administrador que el trozo de tierra que le faltaba para redondear una de las fincas que poseía en un pueblo vecino era propiedad de la famosa viuda, la cual estaba decidida a venderlo.

Corrió a ver a su notario, hojeó escrituras y testamentos, visitó al notario de la viuda y supo, en suma, que era una mujer honrada; que si iba a la ciudad era para ver al notario y agenciar la venta de alguna parcela, y que si vivía en el pueblo era para ahorrar-se trajes, vistosos y gastos. Y supo más; supo que desde el cacique hasta el último mono del pueblo la habían asediado estupidamente y de ahí la guerra sorda que se le hacía...

Don César y doña Pepita se casaron. Y, después de un largo viaje, fueron al pueblo. Don César, por la noche, entró en el café. Sus antiguos contratiempos se levantaron a saludarle.

—Ya sabrán ustedes—dijo—que me casé con la viuda. Y ahora he venido para decirles que mintieron como grandísimos bellacos, que no son dignos de que un caballero les dé la mano. Y se fué.

El día siguiente era domingo. Y, al salir de misa, aquellos bellacos se deshicieron respetuosos al paso de la que habían públicamente deshonrado.

Los villanos y los señores feudales no han desaparecido aún en nuestros pueblos.

Carlos Jordana.

El charco de la Cazona y los mosquitos

Un querido amigo se ha acercado hoy a nuestra Redacción, a rogarnos que insistáramos en llamar la atención de las autoridades y de los señores médicos higienistas, a fin de que se estudie la forma de dar salida a las aguas que se quedan estancadas en el Charco de la Cazona, del barranco de Santos, cuyas aguas se corrompen a los pocos días de entrar en él, despidiendo unos olores insoportables, siendo, además, un criadero constante de millones de asquerosos mosquitos, de un tamaño grande, que luego en espesa nube invaden todas las casas inmediatas, la plaza de la Iglesia, calles de la Noria, Santo Domingo, Candelaria y los barrios del Cabo y Llanos, no dejando en paz a sus moradores ni de noche ni de día.

Asimismo nos manifiesta el mencionado amigo, que diariamente se ven cerca del "histórico charco", muchos chicos que se entretienen en matar con piedras las grandes masas de mosquitos que se posan en las orillas pudiendo acarrearles una enfermedad el aspirar las miasmas de aquellos infectos lugares.

A nosotros, después de lo anteriormente relatado, solo nos resta llamar la atención de quien corresponda, para que cuanto antes se evite lo que más tarde puede originar serios disgustos.

Colegio de médicos de Canarias

Cumpliendo recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, ha quedado constituido el Colegio de médicos de la provincia de Canarias, con la siguiente Junta de gobierno nombrada por aclamación:

Presidente: don Rafael Clavijo.
Vice-Presidente: don Juan Rodríguez López.

Tesorero: don Luis Gabarda.
Contador: don Domingo Arozarena.
Secretario: don Julián Rodríguez Ballester.

Vocales por la Isla de Tenerife: Don José Sánchez Pinto, Don Vicente Bernabé Galván, Don Victorino Sierra Ruiz, Don Angel Capote Gutiérrez, Don Alcibades Hernández.

Faltan que nombrar dos vocales por la Isla de Gran Canaria; uno de La Palma; otro de Fuerteventura-Lanzarote y otro de la Gomera-Hierro.

La Comisión especial para entender en los asuntos referentes al Colegio de huérfanos de médicos, quedó constituida por los señores:

Presidente: don José Sánchez Pinto
Secretario: don Vicente Bernabé Galván.
Vocal: don Victorino Sierra Ruiz.

AYUNTAMIENTO

La sesión de esta noche
En la sesión que esta noche celebrará la Corporación municipal, se tratará la siguiente orden del día:

Distribución de fondos para el mes de Marzo.
Moción de la Alcaldía presidencia, sobre nueva prórroga de las cédulas personales.
Idem de la misma, relacionada con la sección nocturna de la Escuela de Comercio.
Escrito de la Contaduría, referente a pagar con bonos de Resultas los alquileres de la casa que ocupa el Fiscal de la Audiencia.
Informe de la Comisión de aguas y montes, sobre expedición de licencias para extraer leñas muertas.
Idem de la misma, en instancia de Orive hermanos, relativa a acople a la tubería de agua a presión.

Escrito de la Contaduría, sobre abono a don Matías del Castillo Calero con bonos de Resultas, de unos terrenos que le adquirió este Cuerpo.
Proposición de la Alcaldía presidencia, sobre establecimiento de una Academia de artes gráficas.
Instancia de don Alberto González Medina, pidiendo tres meses de licencia.
Sorteo para la designación de los vocales que han de componer la Junta Municipal de asociados.
Instancia de los inspectores de la Guardia municipal, pidiendo se les abone un día de jornal que les adeudan.

Padrón de canales para este año. Cuentas de arbitrios.
Expediente, sobre la mesa, de taponamientos de manantiales en Catalanes y Roque Negro.
Idem relativo al servicio de escena en el Teatro municipal.
Instancia de don Secundino Gutiérrez, concesionario del Teatro, para que se le exima del alquiler del mismo en las funciones que celebra los domingos por la tarde.
Instancia de don Manuel Rojas pidiendo un mes de licencia.

El clásico procedimiento

No podemos pasar sin el adecuado comentario la insidia que hoy lanza «Gaceta de Tenerife» contra el electo diputado por Tenerife don Darío Pérez.

En un despacho de última hora, cuya veracidad no negamos ni afirmamos, dice que aquél ha ofrecido al señor Lerroux el acta que ha obtenido por Tenerife, como también la ha ofrecido a don Melquiades Alvarez, lo cual significa un desprecio para Tenerife.

Confesamos sinceramente que carecemos de datos sobre el particular; pero aún así, conociendo como conocemos a don Darío Pérez y constándonos cuales son siempre y en toda ocasión los procedimientos del amigo, ajustados invariablemente a la corrección y a la caballerosidad, nos atrevemos a proclamar que la noticia, tal cual la da el diario de los despedachados mauristas, sólo encierra una insidia muy ptopia de los que han sido repulsados tan eficazmente por la masa general del país.

La cosa es clara. Si don Darío Pérez, republicano sincero, ha ofrecido al señor Lerroux y aún a don Melquiades Alvarez su acta por Tenerife, ello, en ningún modo, implica una prueba de desconsideración para sus electores. Significa, a lo sumo, una cosa que no comprender los mauristas. Significa un acto de deferencia del republicano para otro republicano, de amigo para amigo; ofrecimiento que, claro está, aquellos no aceptarán, estimándolo sólo como una prueba de amistad y de consecuencia.

Más claro. El acto de delicadeza que haya tenido don Darío Pérez, ha sido intencionadamente interpretado por los jingoistas de «Gaceta» como un desprecio para Tenerife.

Es el procedimiento de siempre. Es apelar a la injuria, a la infamia para desahogar la ira de la derrota sufrida: Es, en suma, engañarse a sí mismo, porque el país sabe ya a qué atenerse en éstos y en los demás asuntos.

Ya nos extrañaba que los mauristas no hicieran de las suyas.

Fracasada la estratagema del telegrama que hicieron circular el domingo respecto a que el jefe de los liberales había dado orden de trucidar a don Darío, han apelado ahora al procedimiento del telegrama que publica hoy «Gaceta», procedimiento bien inocente con el cual solo lograrán malquistarse más y más con la opinión sana del país, que ha tiempo los tiene recusados.

EN EL TEATRO

Programa para hoy:
La comedia en tres actos de Miguel Echegaray, titulada «Caridad», obra predilecta de Carlota Pía.
Estreno del juguete «La derrota de Aníbal».
En breve, «La garra», de Linares Rivas, y «Así se escribe la historia».
Esquelas mortuorias.—Se ha cen en la Imprenta de este diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Escándalo

Se nos asegura que han sido robadas y sustituidas por otras falsas, varias de las actas de escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último en esta isla.

Por si el hecho se confirmara es necesario que el pueblo acuda a la Junta de Escrutinio, que se celebrará mañana a las diez en la Audiencia para que dé su merecido a los ladrones.

DE LA LAGUNA

De sociedad
En esta población está enferma la joven maestra nacional y estimada señorita Concepción de Armas y del Castillo.
—También se halla enferma la agraciada señorita Angela Galván, aventajada alumna de la Normal.
—Se encuentra enferma de algún cuidado la bella señorita Julia Sansón.
Obituario
En esta ciudad ha dejado de existir la señora doña Julia Benito, escritora de la Normal de Maestras.
A su viudo, don Manuel Lestón, y a los demás familiares de la finada, damos nuestro más sentido pésame.
—También ha fallecido la señora doña Francisca Brito, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

«Ursus»
El viernes de esta semana se presentará en esta población «Ursus», con su arriesgado experimento del «hombre enterrado vivo».

Artistas
Anoche se verificó en el teatro Viana la primera presentación del trío de violín, fagot y guitarra que integran los afamados músicos don Emilio Silvestre, don José Giner y don Alfonso Rodríguez, ejecutando el programa siguiente:

1. Marcha Americana, Worsley.
 2. Alegría del Batallón; Serrano.
 3. Danza Valenciana, popular.
 4. Fado; Galiana.
 5. Tango Argentino; Villoldo.
 6. Jota Aragonesa, popular.
- Fueron muy aplaudidos.

Cargos
En junta general celebrada por el casino «El Porvenir» para proveer los cargos vacantes en su directiva, fueron elegidos:

Contador, don Manuel Rodríguez Acuña.
Bibliotecario, don Eliseo Tarife y Tejera.

Tropas acuarteladas
Se asegura que el domingo último estuvieron acuarteladas las tropas de la Batería de Montaña, de esta localidad.
«La Información» hace a esto el comentario siguiente:

«Suponemos que el acuartelamiento fuera motivado por la celebración de las elecciones generales, y conjeturamos que se llevaría a efecto en toda España en previsión de que el movimiento electoral se complicara con algún otro movimiento.»

Si con el movimiento de caderas.
Aniversario
Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Nicolasa Benítez de Lugo y Benítez de Lugo y de don Domingo de la Rosa y Fernaud.
Con este motivo reiteramos a sus distinguidos familiares nuestro sentido pésame.

La predicar!
Esto es de «La Información»:

«Se encuentran en esta ciudad donde ya se han dejado oír su piadosa voz, los religiosos de Las Palmas Fray Plácido Pérez y de San Román y Fray Leopoldo de Jesús González, quienes han venido a Tenerife para predicar en las misiones que próximamente se han de celebrar en Guía de Izora.»
Que se dejen de sermones y se abran obras donde poder ganar la comida, es lo que desearán los trabajadores de Guía.
Por muy piadosa que sea su voz.

La elección del Toscal

Al fin hoy se constituyó la mesa electoral en el colegio del Toscal, donde durante el día se ha venido haciendo la votación sin ningún incidente digno de mención.

A la hora en que escribimos estas líneas la mayoría de los electores que han emitido sus sufragios lo han hecho a favor de la candidatura de nuestro querido correligionario don Darío Pérez y García.

En las afueras del colegio abundan los muñidores mauristas.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de la votación.

EMIGRACION

El señor Cónsul de Cuba en esta capital ha participado a la Junta Local de Emigración, que su Gobierno le comunica telegráficamente, que con el objeto de favorecer a la emigración española, ha dispuesto sustituir el visado de los pasaportes a los emigrantes, por el Carnet de identidad establecido por el Consejo Superior de Emigración; y que recientemente ha recibido instrucciones respecto a dicha visación, la cual será gratuitamente, con lo que se concede un beneficio valioso a los expresados emigrantes, que marchen a Cuba, al ser admitidos en aquella Nación con solo exhibir el expresado Carnet, requisitado por dicho Consulado de Cuba.

Complaciéndose el señor Presidente de esta Junta Local, en dar la mayor publicidad posible a tal disposición, para conocimiento de los emigrantes que se propongan dirigirse a la República de Cuba.

Carnet de sociedad

Se encuentra enferma en esta Capital la señorita Catalina López de Vergara.

También se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y correligionario don Santiago Martí Cabrera.

JOVENTUD REPUBLICANA

La serie de conferencias que tenía en proyecto celebrar la «Juventud Republicana», dará comienzo esta noche, ocupando la tribuna el joven abogado don León de las Casas y Casaseca, que disertará sobre el tema «Caciquismo y oligarquía», desarrollándolo en la forma siguiente:

- a Concepto.
 - b Historia.
 - c Arraigo en España.
 - d Condiciones que lo explican.
 - A) Tradicionales
 - B) Psicológicas
 - C) Económicas
 - D) Estado social
 - e La obra de Costa: teoría.
 - f La de Maura: transmisión.
 - g La de Cambó: prácticas.
 - h Remedio al mal en Canarias.
 - A) Los caciques «simpatícos».
 - B) Caciquismo sin caciques.
- La conferencia se anuncia para las 8 y media de esta noche.
Las sucesivas conferencias estarán a cargo de don Juan Martí Dehesa, don Manuel Bethencourt, don Mario Arozana, don Andrés Orozco, don Ramón Gil-Roldán, don Luis Rodríguez Figueroa, don Francisco González Díaz y otros prestigiosos elementos.

Palenques de la noche

Madrid, 26—21'10

Ofrecimientos

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el conde de Romanones había ofrecido a don Melquiades Alvarez el distrito de Almagro.

Lerroux

También se ha dicho que Marcelino Domingo ha ofrecido su acta al jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

De Rusia

La escuadra
Petrogrado. — La escuadra ru-

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombrero de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al por mayor.
Único exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

La crisis

Parece que se desvanecen los fundamentos de la crisis de que se ha hablado estos días.

Labor del Gobierno

El Sr. García Prieto ha manifestado a los periodistas que el Gobierno carece aún de datos respecto al hundimiento del vapor «Mar Caspio».

Añadió el Sr. García Prieto que se espera una completa documentación para proceder a lo que haya lugar.

De la elección

La aglomeración de servicios telegráfico impide conocer el resultado total de la elección del domingo.

Adictos

Los prietistas aseguran que el Gobierno ha obtenido unos 93 diputados.

Una nota

Sábase ya que el Gobierno ha entablado reclamación ante Alemania por el torpedeamiento del vapor italiano «Duque de Génova», ocurrido en aguas jurisdiccionales.

Amenaza

Las asociaciones de transportes de Valencia amenazan con una huelga general, en el caso de que el Gobierno desatienda las peticiones que aquellas han formulado.

No hay crisis

El Sr. García Prieto dice que no es cierto hayan surgido diferencias en el seno del Gabinete por la cuestión electoral.

Normalizado

El ministro de la Gobernación asegura que muy en breve quedará restablecida la normalidad en los servicios de Correos y Telégrafos.

La guerra

Información oficial

Gibraltar, 26 de Febrero de 1918

De Londres

El parte de Haig

Una fuerte partida enemiga efectuó un raid a dos de nuestros puestos en las cercanías del ferrocarril Yprés Roulers, faltando unos pocos soldados nuestros.

Los belgas rechazaron una tentativa de raid en el sector Merckem.

Rechazamos partidas de raid en las cercanías de Broodesind.

De la Palestina

Comunicado oficial

Durante el avance de nuestras fuerzas el jueves por la mañana encontraron escasa resistencia.

A las ocho y veinte las tropas montadas australianas penetraron en Jericó y se establecieron en la línea del Jordán-Wadi Auja.

El tiempo es malo y nuestras bajas durante el miércoles fueron ligeras.

Aprisionamos 46 turcos y extendimos las posiciones al Norte y Nordeste de Jerusalén.

De Rusia

La escuadra
Petrogrado. — La escuadra ru-

sa, incluyendo varios dread-noughts modernos y que se hallan aprisionados por los hielos en Reval y Helsingfors, se teme que caigan en manos de los alemanes a menos que se destruyan pues las tripulaciones se niegan a combatir.

Lucha de guerrillas

Krylenko ha ordenado la movilización revolucionaria y establecer la guerra de guerrillas en cada calle, aldea y población, si los alemanes se niegan a concluir la paz.

De Francia

Comunicado oficial

Nuestros destacamentos en la Alta Alsacia penetraron violentamente en Pont d'Aspach y región Noroeste de Aspach le Bas, destruyendo las organizaciones alemanas, incendiando numerosos refugios, causando bajas al enemigo y regresando con prisioneros.

Reuter.

Remitido

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas a lo que accedemos, sin que ello implique solidaridad en el contenido de las mismas.

Toque de atención

Existe en el callejón del Combate un solar marcado con el número 7, en el que tiene establecido un modesto negocio de hace algunos años el matrimonio Aurelio Jorge Medina y Emilia Daga Pérez.

El local en cuestión medirá unos 15 metros y es a fuerza de trabajos y privaciones que aquellos humildes industriales el sustento, cuidando lo poco que puede producir el terreno pedregoso y cubierto de escombros, y vendiendo vino en modestos platos de comida.

Pues bien; por este «suntuoso» palacio donde los inquilinos duermen bajo un cobertizo de la propiedad de ellos mismos y no del dueño de la finca, el matrimonio que nos ocupa venía pagando un alquiler mensual de 35 pesetas y sin duda reconociendo lo excesivo del precio, les fué bajado el arriendo a 5 duros, cantidades aquella y esta que siempre fué satisfecha algunas veces, antes de terminar la mensualidad.

Pero he aquí que de pronto, sin guardar ninguna clase de consideraciones a aquel matrimonio que ha venido cumpliendo religiosamente con el pago de tan exagerada renta y sin reparo ante la crítica situación porque aquel atraviesa la clase pobre, se pretendió lanzar a la calle a dichos inquilinos protestando que hay quien quiere arrendar el tab solar por el enorme precio de CUARENTA Y CINCO PESETAS AL MES, cosa que no estamos dispuestos a consentir bajo ningún concepto, sin que la Hacienda tome cartas en el asunto.

Además se nos dice y asegura que son los Exploradores los que han hecho esa oferta al propietario de la finca, como asimismo que correrá de cuenta de estos el arreglo de los ruinosos muros que circundan el local y que harán al dueño los anticipos de dinero que necesite.

Es decir; que por un lado se pretende cometer un atropello contra dos industriales que a nadie molestan y por otra parte se pretende «meterlos» en el centro de la población el batallón infantil cuya existencia aplaudimos pero de ninguna forma que la tranquilidad de aquellos vecinos esté amenazada con el constante toque de tambores y cornetas.

Además, por higiene y por todo, el

LINEA DE
Vapores «TAYA»
Dentro de breves días saldrá directamente con destino a
HABANA
el magnífico vapor español
«RITA»
admitiendo carga para dicho punto.
Consignatarios en esta plaza
Fernández del Castillo Hermanos
Alfonso XIII, 23.

DINERO para los agricultores
PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (Inoculada)
PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magístico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668
GASTOS
Renta 356
Agua, dos horas cada diez días 282
Abonos 100
Gastos de cortar 100 838
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. 3.830
Para detalles de siembras y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Nicolas Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los paises.
- * Pagos telegraficos
- * Cheques de credito.
- * Depósitos y Cobros.
- * Gastos corrientes
- * Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Alfonso XIII, 64. - Santa Cruz de Tenerife

LA MUNDIAL
 Compañia Portuguesa de Seguros
 Maritimos y Terrestres
 Capital Social: Ptas. 2 500.000
 Agente en Santa Cruz de Tenerife
ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS
 Candelaria, 23. (Teléfono 375)

Advertencia importante
RETORTA EL CAMELLO

 Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO** cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.
 Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.
M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

local de los Exploradores debe buscarse en las afueras, en el campo, donde el aire está más saneado y donde pueden evitarse molestias al vecindario.
 ¿Qué opinan de todo lo que dejamos dicho el Comité de los Exploradores y el propietario del solar del Callejón del Combate?
Luis Rodríguez.

A los comerciantes
 Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias.
 Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
 De venta en la Imprenta de este diario



Nombramiento.—Don Antonio Eulate y Ferry, vice almirante de la Armada y ex gobernador civil de Canarias, ha sido nombrado Inspector técnico de la Compañia Transmediterránea.

Nuevo periódico.—En Santa Cruz de la Palma ha comenzado a publicarse el periódico "La Organización".

El nuevo periodiquito es abiertamente germanófilo.

¿Que aproveche colega
Junta municipal de asociados.—Ayer y anteayer celebró sesión la Junta municipal de asociados, para sancionar varios acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento.

Champagne de las acreditadas marcas francesas Moët & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Canfield & Sons, Imeldo Seris, 59. Ventas por cajas solamente.

De interés.—En la Notaria de D. Rafael Calzadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco de esta Capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas, y de cualquier otro negocio.

Advertencia
 Todas las personas que desean importar productos ingleses o materiales usados de Inglaterra deben pedir y llenar ciertas formas, las cuales pueden obtener en el Consulado de S. M. Británica en Santa Cruz de Tenerife.
Consulado Inglés.
 Santa Cruz de Tenerife.

Castillo, 54
 Se alquila la casa señalada con este número.
 Dan razón en el número 33 de la misma calle.

Botellas vacías
 Se compran botellas vacías de embotellado, en el escritorio de don Francisco Rivero, calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 18.

Si se sintiese atacado de ASMA,
 sin pérdida de tiempo envíe á la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**
 En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.
RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**
Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas Gran Canaria**

Panaderos y consumidores de harinas
 Pedir siempre la harina de gran fuerza **Marca P. R.**
 y las de fuerza **Marca H. y Gallito**
 de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.
 Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

EL ATLAS
 Compañia anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques
 Seguro especial contra los riesgos de guerra
 Primas económicas y condiciones de pólizas libérales
 Director-Gerente: **ALBERTO MARSDEN,** calle de Prim, número 5. - Madrid.
 Esta Compañia tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.
 Agente general, **Ramón Baudet,** Plaza del Patriotismo, número 1 Telegramas: "Baudet Parque". - Teléfono número 396 **Santa Cruz de Tenerife**

Esquelas mortuorias
 se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Azufre Flor Primera
 Similar marca **"VEZIAN"**
 De venta casa **Manuel F. Feria**
 Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Bethencourt del Río
 25 de Julio, 10
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
 Gratis a los pobres de 3 a 4.
 Teléfono 474.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañia de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañia asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañia para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
 Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
 Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X
 A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
 Anexa a la casa de Salud del **Dr. Rodríguez López**
 Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
 Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2
 DE LUIS ZAMORANO BENITEZ
 Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.
 Venta al por mayor:
 Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

Vicente Bernabé Galvao
 Médico Cirujano
 Viera y Clavijo, 5
 Consultas diarias de 1 a 3.

Botellas
 En la fábrica de gasosas establecida en la calle de Jesús Nazareno, No. 5, se compran del tamaño de las de media cerveza.

474 LA PANADERA

en los ojos, la historia, de que una tia suya se hallaba gravemente enferma, y obtuvo la licencia apetecida.
 Ovidio, por su parte, hizose conducir a su domicilio, preparó su maleta, en la que colocó el frasquito del célebre licor de Chuchillino y partió para Bois-le-Roie.
 Dirigióse, al llegar, a la hosteria denominada Centro de Cazadores, y pidió un departamento por ocho días.
 —Por el momento sólo tengo disponible habitaciones aisladas—le dijo la hostelera;—pero, si al señor le conviniese, puedo cederle un lindo pabellón amueblado que tengo en medio del bosque, a unos cien pasos de aquí. ¿Quiere verlo el señor?
 —Desde luego me conviene. Pero, ¿y para la comida?
 —Puede el señor comer aquí, o se le servirá en el pabellón; como prefiera.
 —Perfectamente pero necesito un bote.
 —Tenemos seis. El señor podrá elegir el que más le agrade.
 —Muy bien. Ahora haga usted preparar la comida para dos personas.
 La hostelera del Centro de Cazadores llamó a una criada y dióle orden conducir al viajero al pabellón. Era ésta una casita pequesimísima, pero linda y elegantemente amueblada, compuesta únicamente de piso bajo dividido en cuatro pequeñas piezas: dos habitaciones, el comedor y la cocina. Ence-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 471

dia hacerle mucho daño. Parecia convencida de que su protector era verdaderamente el barón Arnoldo de Reiss; pero no cejaba en su deseo de averiguar su domicilio, y esto le contrariaba.
 Desde su viaje a Joigny, no había dejado de verla, comiendo todos los días con ella y elaborando un proyecto que pensaba poner en ejecución lo más pronto posible.
 No era menos la desconfianza que a Amanda inspiraba su platónico adorador. Deseaba saber, a toda costa, quién era aquel hombre que se había hecho dueño de su voluntad gracias al documento firmado por ella, que poseía. Había intentado seguirle, pero no lo había logrado. Sus sospechas eran grandes, mas no poseía prueba alguna.
 —Este hombre —pensaba— debe sin duda a algún crimen la fortuna que parece poseer. Como yo logre descubrir su secreto, sabré explotarlo en favor mio y hacerme rica a su costa.

Pin de la Segunda Parte

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Un buen alimento
 Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominada "Posfarina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él.
 Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Feris, calle de Valentin Sanz (antes Norte) número 17.

Sobres
 de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

Mesa
 Se desea comprar una mesa de máquina de coser, aunque no esté nueva.
 En esta Imprenta, San José 36, dan razón.

NOVELAS
 "Dos madres", novela que está publicando "La Prensa".
 "El hijo", continuación de la anterior.
 De venta en la imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

